

1	CONC- Cumpliendo lo ordenado por el señor
2	Superintendente de Bancos, en su resolución número
3	SU-TMS-2001-164 de fecha 2 de julio del 2001, tomé nota
4	de la escritura de aumento de capital, y reforma de
5	estatutos sociales de la Compañía INDESEG CIA. LTDA.
6	ASOCIADORA DE SISTEMAS OTORGADA ante el Ministerio
7	Prigésimo Séptimo, el 2 de abril del 2001, al margen de
8	la matriz de la escritura de constitución de la
9	Compañía INSPECCIONES Y SEGUROS, INDESEG CIA. LTDA.
10	otorgada ante mí, el 10 de noviembre de 1993.-
11	MUNDO, A 23 DE JULIO DEL 2001.-
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	"
23	
24	
25	
26	
27	

